

Salta, 25 de abril de 2019

Expediente Nº 19.230/2.018

RESCD-EXA Nº 172/2019

VISTO la Resolución N° 642/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Resolución N° SO-007/19 de Sede Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Sede Regional Orán informa a fs. 3, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, la Comisión Asesora, a fs. 56 y 57, emite el Dictamen correspondiente aconsejando la designación del alumno Ariel Aníbal Alfaro, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Sede Orán, fs. 59, toma conocimiento solicitando se convalide las resoluciones de Sede Orán, la aprobación del Dictamen de la Comisión Asesora y designar al Sr. Ariel Aníbal Alfaro en el cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que la designación del Sr. Ariel Aníbal Alfaro, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/04/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución N° SO-007/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 56 y 57, designado mediante Resolución N° 642/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- Designar al Sr. Ariel Aníbal ALFARO, DNI Nº 37.531.522, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a la Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura en Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

person



.//-2-

RESCD-EXA Nº 172/2019

ARTÍCULO 4º.- Imputar la presente designación en la partida Presupuestaria correspondiente, a la Resolución Nº 259/18 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 5º.- Notifiquese fehacientemente a: Sr. Ariel Aníbal Alfaro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF smv amc

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE MIVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.

SOUND NACIONAL DE SALTA

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.